

BRIGHSTAR S.A.
INFORME DE GERENCIA

A los Accionistas de:

Brighstar S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía y en cumplimiento de los estatutos de la Compañía y en concordancia con la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe del ejercicio económico de 2019.

1. Objetivos de la empresa

En el 2019 la Empresa ejecutó su actividad de coordinación de exportaciones para sus clientes en el exterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de los Accionistas

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones emanadas de los organismos de administración y control de la Compañía.

3. Acontecimientos importantes

Los Ingresos Totales por Servicios prestados al exterior del año 2019 fueron USD 9.875 que representa una disminución del -81% con relación al año 2018, con una pérdida de USD 8.582.

Se dio inicio al proceso de Disolución en el año 2019.

4. Situación financiera

En el año 2019 en vista de la reducción significativa en las operaciones, los accionistas han decidido iniciar el proceso de disolución de la compañía.

5. Destino de la Perdida

Se recomienda que se mantenga como parte de las pérdidas acumuladas en el patrimonio.

6. Recomendaciones siguiente ejercicio económico

En vista que la Compañía no operara en el futuro, se ha sugerido el iniciar el proceso legal de disolución voluntaria y liquidación.



Javier Cisneros
Gerente General

Quito, 08 de marzo de 2020